

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nro.

214/03

25 JUL 2003 Salta, Expediente Nro. 12.191/02

VISTO:

La nota presentada por la Lic. María Julia RIVERO, mediante la cual eleva la propuesta del Curso de Extensión denominado "Método de Enfermería en la Atención de Pacientes" solicitado por la Jefa de Programa de Enfermería del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos A.O. XXII General Guemes;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se enmarca en la Resolución C.S. 309/00 "Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria" y cumple con los requisitos exigidos en tal norma.

Que analizado el tema en el seno de este cuerpo, el mismo es aprobado.

POR ELLO, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria N°. 09/03 del 01-07-03) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria, denominado "METODO DE ENFERMERIA EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES", el que se desarrollará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

Fundamentación:

La Enfermera diagnostica y trata las respuestas humanas a los problemas reales o potenciales de Salud, en base a un amplio marco teórico. El proceso de Atención de Enfermería es el método mediante el cual se aplica este marco a la práctica profesional, asegura la calidad de los cuidados al sujeto de atención y proporciona la base para el control operativo y el medio para sistematizar e investigar en este marco.

El Proceso de Atención de Enfermería (PAE) como instrumento en la práctica profesional asegura la atención individualizada, ofrece ventajas al individuo, familia y comunidad, asegura la atención individualizada, ofrece ventajas para el profesional y para quien las recibe, permite evaluar el impacto de la intervención de

MA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nro.

204/03

Salta, **25** JUL 2003 Expediente Nro. 12.191/02

Enfermería. Por lo que resulta necesaria la actualización permanente de las intervenciones de Enfermería basadas en la mejor evidencia científica.

Objetivos:

- Brindar un espacio de reflexión sobre la problemática de la profesión de Enfermería.
- Favorecer la actualización de técnicas y procedimientos de Enfermería a partir de la Enfermería basada en la evidencia.
- Identificar y aplicar las principales teorías y/o modelos de la práctica de Enfermería.
- Reconocer la importancia de la aplicación del PAE en la atención directa al paciente, familia y comunidad.

Contenidos:

- Profesión. Concepto. Requisitos. Problemática actual.
- Principales Teorías y Modelos de Enfermería: Concepto. Características. Modelos de Orem, Henderson, Peplau.
- Actualización de técnicas y procedimientos con E.B.E.
- Proceso de Atención de Enfermería. Concepto. Etapas, Importancia. Aplicación práctica.

Duración del Curso: Julio-Agosto

Lugar: Hospital Dr. Joaquín Castellanos A.O. XXII General Guemes.

Director: Lic. María Julia RIVERO

Docentes: Lic. Nieve CHAVEZ

Lic. Sara Elena ACOSTA

Destinatarios: Enfermeros del Hospital Dr. Joaquín Castellanos A.O. XXII General

Guemes.-

Modalidad: Semi-presencial, talleres, resolución de casos en Servicio.

W A

RESOLUCION -CD- Nro.



Salta, **25** JUL 2003 Expediente Nro. 12.191/02

Evaluación: Se realizará evaluación integral teórico-práctica en Servicio. Se evaluará aspectos conceptuales y su aplicación práctica, participación, producción grupal, relaciones interpersonales, expresión oral y escrita.

Certificación: Se otorgará certificado de asistencia a los que hayan alcanzado el 80% de asistencia y hayan aprobado la evaluación.

Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas.

Programa General del Curso:

Fecha	Hora	Actividades	
11-07-03	08:30 a 13:00 hs.	Primera Clase Presencial	Modelos y Teorías Profesión. Enfermería basada en la Evidencia.
			Plenario Actividad Grupal Nro. 1
18-07-03	08:30 a 13:00 hs.	Segunda Clase Presencial	Proceso de Atención de Enfermería
			Plenario de Actividades Individuales Nro. 1
01-08-03	08:30 a 13:00 hs.	Tercera Clase Presencial	Plenario Actividad Grupal Nro. 2
			Evaluación Integral del Curso

Presupuesto: Fotocopias a cargo de los participantes.

No ocasionará erogaciones por parte de la Facultad.

Arancel: Sin arancel

Artículo 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Jefa del Programa de Enfermería del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos", Directora del Curso y siga a la Dirección Administrativa Académica e que efectos

Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-

D. A. A.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA



Dr. JOSE OSCAR ABAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salue